

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



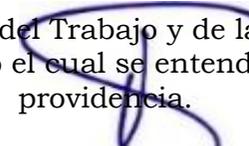
JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	033	FECHA:	MARTES 05 DE MARZO DEL AÑO 2024
-------------------	------------	---------------	--

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2013-0033600	Ordinario	CARLOS ARTURO ESCANDON GONZALEZ	AFP COLFONDOS SA Y OTROS	04/03/2024	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2014-0009000	Ordinario	LUIS EVACIO MURILLO Y OTROS	INGENIO PICHICHI SA	04/03/2024	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2017-0028800	Ejecutivo	CILIA MARIA BUITRAGO LOZANO	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA SA	04/03/2024	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO